

## U.E.E Salías y Landaeta realiza Elección del niño(a) contralor



La Unidad Educativa Estatal Salías y Landaeta del municipio San Cristóbal realizó la elección del niño y niña contralor para el período escolar 2019-2020

## El próximo 31 de octubre se realizará un taller al personal militar de la Contraloría General de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana en el estado Táchira

Con el fin de proporcionar un conocimiento general sobre las normas, procedimientos y técnicas del proceso de auditoría de estado que realiza este órgano de control fiscal externo, se realizará el próximo jueves 31 de octubre un taller al personal militar que forma de la Contraloría General de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana en el estado Táchira



**Cómo ser un trabajador exitoso en seis (6) pasos**

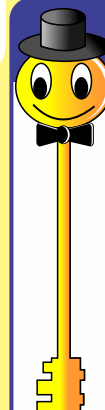
P-2

**CMR rechazó atropello y violación de derechos humanos contra venezolanos en Perú**

P-6

**CONOCIENDO NUESTRO ÓRGANO DE CONTROL FISCAL**

P-8



Es tiempo de recibir un **Consejo Laboral**

**El buen trabajador no es el que más trabaja, sino el que mejor lo hace. De ahí la importancia de que siempre se busque la excelencia y calidad en las tareas encomendadas.**

Despacho Contralor

# Como ser un trabajador exitoso



**Ganarte un lugar de importancia en tu empresa requiere mucho tiempo y esfuerzo. Una de las principales claves para lograrlo es elaborar proyectos exitosos e innovadores que permitan la obtención de buenos resultados. De esta manera, encontramos 6 Consejos que te ayudaran a ser un trabajador exitoso.**

**Equilibra tu vida personal con la laboral:** Conciliar tu familia y el trabajo es la clave para lograr un crecimiento armónico. Si quieres ser un empleado rentable para tu empresa deberás ser capaz de desarrollar tu labor profesional sin que esta perjudique tu vida familiar.

**Trabaja en Equipo:** Para ser un buen trabajador deberá tener buenas relaciones laborales con tus compañeros y aprender a desarrollar

tus tareas en equipo.

**Iniciativa y responsabilidad:** Estos dos rasgos caracterizan a un buen empleado. Hablan de alguien que no espera a que sus superiores le indiquen qué temas o proyectos tratar, es él

mismo quien los propone. A su vez, es una persona organizada y responsable a la que no hace falta que le recuerden sus responsabilidades y funciones dentro de la compañía.

**Interés por aprender cada vez más:** Desear ampliar tus conocimientos, saber cómo aprovechar las oportunidades y mantener una actitud proactiva y buena disposición forman parte de las cualidades de un trabajador exitoso.

**Compromiso con su labor y con la organización:** Identificarte con los objetivos de la empresa y comprometerte a ejercer tus labores profesionales con responsabilidad son elementos esenciales que te ayudarán a construir una buena reputación en la institución.

**Cumple con tus funciones:** Esto no sólo se trata de hacer tus tareas, sino de hacerlas bien con eficiencia y eficacia.





## Editorial

La Contraloría del Estado Táchira, a través del programa Institucional “la Contraloría Va a la Escuela, busca que en todas las instituciones educativas estatales se consolide una cultura positiva hacia la vigilancia, el control y la rendición de cuentas en el ámbito escolar, con el objeto de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y legalidad en el manejo de los recursos.

Nuestra meta desde que se creó el programa, ha sido promover la participación de los más pequeños en la defensa del patrimonio escolar, mediante la formación, ejecución y control de la gestión pública, a su vez; que sean estos los que apliquen los principios de honestidad, transparencia y legalidad a través del uso de la educación como proceso creador y

transformador.

Cómo Contraloría estatal damos los mejor para que todos nuestros programas se ejecuten de manera correcta siempre buscando una cultura anticorrupción, donde los niños, niñas y ciudadanos en general sean garantes al cien por ciento de los recursos del Estado.

Los integrantes del Sistema Nacional de Control Fiscal tenemos la enorme responsabilidad de luchar contra la corrupción, tarea dura, exigente, difícil y compleja, donde hay una escasa formación de valores.



Dr. Pablo Reinaldo García U.  
Contralor del Estado Táchira

## CET impartirá taller sobre auditoría de estado a personal de la Congefanb

Con el fin de proporcionar un conocimiento general sobre las normas, procedimientos y técnicas del proceso de auditoría de estado, que realiza este órgano de control fiscal externo, se realizará el próximo jueves 31 de octubre un taller a personal militar que forma de la Contraloría General de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana en el estado Táchira.

Dicha capacitación fue solicitada por el coronel Virgilio Morales representante de la Congefanb, esto con el fin de capacitar y adiestrar en materia de Control al personal acantonado en el estado Táchira.

El taller será impartido en las instalaciones de la Contraloría del estado Táchira y será impartido por el Abg. Ramón



Uribe Consultor Jurídico de este órgano de control.

## Producción Editorial

[www.contraloriaestadotachira.gob.ve](http://www.contraloriaestadotachira.gob.ve)

**Dr. Pablo Reinaldo García U.**  
Contralor del Estado Táchira

**Producción General**  
Abg. Noraima Delgado  
Directora de la Secretaría  
del Despacho Contralor

**División de Imagen Corporativa  
y Eventos Especiales CET**

### Coordinación Periodística

Lcda. Ma. Gabriela Gómez  
Jefe de División de Imagen Corporativa  
y Eventos Especiales CET

### Periodista

Lcda. Ma. Gabriela Gómez

### Diseño Gráfico

Lcda. Ma. Gabriela Gómez

### Fotografía

Lcda. Ma. Gabriela Gómez



[www.contraloriaestadotachira.gob.ve](http://www.contraloriaestadotachira.gob.ve)



@CETachira

## U.E.E Salías y Landaeta realiza Elección



**La Unidad Educativa Estatal Salías y Landaeta del municipio San Cristóbal realizó la elección del niño y niña contralor para el período escolar 2019-2020**

Las escuelas estatales que desarrollan el programa institucional “la Contraloría Va a la Escuela” realizan durante el mes de octubre la elección del niño y niña contralor con el objeto de consolidar en el niño electo, su legitimidad para actuar ante toda la colectividad como un contralor escolar, fortaleciendo su liderazgo natural, y haciendo de la contraloría un quehacer diario

en el ámbito educativo.

Los niños y niñas contralores electos deberán controlar, vigilar y fiscalizar los ingresos, gastos y uso de los bienes de la institución escolar. Estas funciones se extienden a las diferentes áreas del plantel como: administrativas, sanitarias, cantina escolar, biblioteca escolar, programa alimentario y zonas verdes, entre otras.

Es importante destacar que el programa la Contraloría Va a la Escuela tiene como objetivo, formar a los niños, niñas y

adolescentes en materia de control y valores, con el objeto de que sean ciudadanos(as) activos para una sociedad de principios y valores y, que estos puedan desarrollar su actuar cotidiano con base a ellos.

De igual manera, las Unidades Educativas Estadales: República del Ecuador, Dra. Blanca López de Sánchez, Alicia Chacón de Sánchez del municipio San Cristóbal, Don Timoteo Chacón del municipio Córdoba, y José Teodomiro Escalante del municipio Ayacucho ya realizan la elección del niño y niña contralor.





## del Niño(a) Contralor



*“Hacia la Transparencia de la Gestión Pública”*

## CMR rechazó atropello y violación de derechos



Los representantes del Consejo Moral Republicano, ciudadano contralor general de la República, Elvis Amoroso, como presidente; Tarek William Saab, fiscal general; y Alfredo Ruiz, defensor del pueblo, rechazaron de forma categórica y contundente el atropello causado a los magistrados Indira María Alfonzo Izaguirre y Arcadio Delgado Rosales, primera vicepresidenta de la Corte y vicepresidente de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia, respectivamente, negándoles el ingreso a territorio peruano bajo los argumentos de restricción migratoria, ordenada por el gobierno de Perú.

En pronunciamiento a la opinión pública

nacional (ver el comunicado oficial), el presidente del órgano de expresión del Poder Ciudadano, Elvis Amoroso, informó que los altos funcionarios del Poder Judicial venezolano, atendiendo a la convocatoria efectuada por la Secretaría Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana, viajaron a Lima, capital de Perú, para representar a la República Bolivariana de Venezuela en la segunda reunión preparatoria de ese evento internacional, y para asistir a las diversas actividades programadas por los órganos involucrados.

Amoroso ratificó que este atropello ocurrió aun cuando Venezuela forma parte como miembro activo y fundador de esa instancia, que reúne a los presidentes y juntas directivas de los

poderes judiciales, como Corte Suprema y Consejo de la Judicatura, de 23 países iberoamericanos.

“Nos hacemos solidarios con los magistrados, a quienes, ejerciendo la representación de la República Bolivariana de Venezuela, no se les permitió el ingreso por parte de las autoridades de Perú, actuando contrariamente a los principios que enaltece el derecho internacional y atentando contra los valores del multilateralismo, la cooperación internacional, el basamento de la Carta de las Naciones Unidas y, en consecuencia, en flagrante violación de sus obligaciones como país anfitrión”, señala el comunicado leído.



## humanos contra venezolanos en Perú

Amoroso detalló que esta situación y otras agresiones a ciudadanos venezolanos que se encuentran en Perú representan un ataque a las instituciones legítimamente constituidas y a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, que en su artículo 35 establece el respeto universal de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos, sin distinción por motivo de raza, sexo, idioma o religión.

En ese contexto, además de la agresión contra los magistrados del TSJ, también rechazaron la agresión contra otros venezolanos que también han sido víctimas de xenofobia y violación de derechos humanos en Perú.

Por otra parte, exhortaron a los órganos del sistema de las Naciones Unidas a que se condenen categóricamente las irregularidades, atropellos y violaciones al derecho internacional público y al derecho de participación que tienen los Estados que suscribieron los tratados y acuerdos multilaterales.

Por su parte, el Fiscal General de la República señaló en su intervención que las autoridades peruanas promueven la xenofobia y el maltrato a los ciudadanos venezolanos que se encuentran en ese país; por ello calificó de "hitlerianas" sus actuaciones en contra de los venezolanos e indicó que este tipo de situaciones no hacen más que enaltecer la unidad de los poderes públicos nacionales en defensa de la

Patria y sus ciudadanos en cualquier parte del mundo.

Para finalizar, el Defensor del Pueblo expresó que se solidariza con los magistrados que sufrieron vejaciones en Perú. Además, consideró que el Gobierno peruano sufre de total inestabilidad y ha cometido grandes torpezas en materia de derechos humanos, pues no respetan los tratados y convenios internacionales ni la integridad física y moral de los venezolanos residenciados en esa nación. La reunión terminó con las firmas de los máximos integrantes del Poder Moral en el documento donde queda por escrito lo acordado en esa actividad.



## CONOCIENDO NUESTRO ÓRGANO DE CONTROL FISCAL

CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA

### OFICINA DE ATENCIÓN AL PÚBLICO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

#### MISIÓN

Promover en los ciudadanos el derecho a participar en el control de la Gestión Pública.

#### VISIÓN

Búsqueda de la incorporación de la comunidad al control de los ingresos, gastos y bienes estatales con miras a una Gestión Pública transparente,

#### OBJETIVO GENERAL

Fomentar la participación ciudadana y el derecho de los ciudadanos a participar en el control sobre la gestión pública, promoviendo la formación y educación de las comunidades en el área del control fiscal, atendiendo sus iniciativas, reclamos, sugerencias, quejas, peticiones y denuncias.

